

Hacia un aula virtual plurilingüe y multicultural

Towards a Multicultural and Plurilinguistic Virtual Classroom

Delgado, A. M.⁽¹⁾ adelgadoga@uoc.edu

Salomón, L.⁽¹⁾ lsalomon@uoc.edu

Oliver, R.⁽²⁾ rafael.oliver@upf.edu

⁽¹⁾ Universitat Oberta de Catalunya.

⁽²⁾ Universitat Pompeu Fabra

Abstract

The goal of this work is to present a series of reflections about the creation of a multilingual virtual classroom to promote student exchanges through the Internet among European universities, not just as an alternative to the traditional exchange but as a new modality of exchange. The Multilingual Virtual Classroom (AVP) means a real possibility to offer a subject in different languages at the same time with the help of automatic translators. We base our proposal on three theoretical aspects: 1. Multilingualism as a key element in European educational policies. 2. Research advances in communicative skills and, specifically, in multilingual competence. 3. Improvement of machine translation systems. The ultimate goal of the multilingual virtual classroom would be that students developed an intercultural communicative competence so they were initiated into the art of understanding, in a foreign language, those students who come from other cultures.

Keywords: Virtual classroom, plurilingualism, multiculturalism, European Higher Education Area.

Resumen

El objeto de este trabajo consiste en presentar una serie de reflexiones en torno a la creación de un aula virtual plurilingüe para promover los intercambios de estudiantes universitarios europeos a través de la red, no como una alternativa de los intercambios tradicionales sino como una nueva modalidad de intercambios. El Aula Virtual Plurilingüe (AVP) supone una posibilidad real de ofrecer una asignatura en diferentes lenguas a la vez con la ayuda de traductores automáticos. Los aspectos teóricos en los que basamos nuestra propuesta son: 1. El fenómeno del plurilingüismo como elemento clave de la política educativa europea. 2. Los significativos avances de las investigaciones relativas al funcionamiento de las diferentes habilidades comunicativas y, en concreto, de la competencia plurilingüe. 3. La creciente importancia y perfeccionamiento que han conseguido los sistemas de traducción automática que se han convertido en una herramienta prácticamente indispensable para favorecer la comprensión de la auténtica riqueza cultural de nuestra diversidad lingüística. La finalidad última del AVP sería que los estudiantes desarrollaran la competencia comunicativa intercultural y se iniciaran en el arte de comprender en una lengua diferente a estudiantes procedentes de otras culturas.

Palabras clave: Aula virtual, plurilingüismo, multiculturalismo, Espacio Europeo Educación Superior.

1. La movilidad de los estudiantes y el conocimiento de lenguas como objetivos del espacio europeo de educación superior

El objeto de este trabajo consiste en presentar una serie de reflexiones en torno a las ventajas que podría tener la creación de un aula virtual plurilingüe, como plataforma de acogida de estudiantes de diferentes universidades virtuales y presenciales de los Estados miembros de la Unión Europea.

El bagaje personal a partir del cual abordamos esta propuesta se fundamenta en nuestras experiencias en el campo de la enseñanza y el aprendizaje del Derecho, por haber participado durante nuestra etapa de estudiantes en los programas de intercambio Erasmus¹, por haber sido profesores de estudiantes Erasmus en nuestra etapa de profesores en universidades presenciales, así como por haber impartido docencia virtual a estudiantes de diferentes universidades a través del programa Intercampus,² en el que participan las ocho universidades públicas catalanas y, finalmente, por haber impartido docencia, tanto virtual como presencial, en dos lenguas simultáneamente: castellano y catalán.

Este bagaje nos ha permitido conocer bien las dificultades de los programas de intercambio, sin embargo el hecho de estar firmemente convencidos de que el intercambio de estudiantes es un paso imprescindible para la real consecución del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior EEES³ en el que estamos trabajando⁴, nos impulsa a reflexionar sobre las nuevas posibilidades de intercambio que posibilita la docencia a través de la red.

La Universitat Oberta de Catalunya creada con una clara vocación social pretende a través del uso intensivo de las nuevas tecnologías crear los mecanismos para que la formación y el conocimiento lleguen en igualdad de condiciones a todos los sectores de la sociedad y en este sentido las TIC son una herramienta fundamental para la democratización de la formación.

Además en el momento actual, la idea sobre la que pivota la construcción de Europa, *incrementar la calidad de vida de los ciudadanos europeos en la sociedad del conocimiento* ha sido asumida por nuestras universidades realmente comprometidas en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior.

¹ Toda la información sobre los programas de movilidad de estudiantes puede consultarse en http://europa.eu.int/comm/education/erasmus/teacher_es.html.

² Véase toda la información de este programa disponible en <http://www.catcampus.org/intercampus/index.html>

³ Véase la Comunicación de la Comisión *Movilizar el capital intelectual de Europa: crear las condiciones necesarias para que las universidades puedan contribuir plenamente a la estrategia de Lisboa* SEC (2005)518 Bruselas, 20 de abril de 2005.

⁴ La licenciatura de Derecho de la UOC ha iniciado durante el segundo semestre del curso 2005-2006 un programa piloto para la adaptación de su metodología docente al paradigma del EEES.

En la consecución de los paradigmas del Espacio Europeo de Educación Superior observamos la tendencia de que las universidades de más reciente creación aportan experiencias muy próximas a los objetivos que éste persigue. Por ello, la exportación de su metodología docente a otras universidades de estructuras más tradicionales y, en ocasiones, más inmovilistas, puede ser un elemento clave de la auténtica dinamización del sistema universitario europeo.

Los objetivos del Espacio Europeo de Educación Superior son promover la movilidad de los estudiantes y de los profesores universitarios, el reconocimiento académico y la integración profesional de los titulados en el mercado laboral. Así el Documento Marco del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, de 12 de febrero de 2003, sobre *La integración del sistema universitario español en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior*, señala que “mantener este objetivo básico de la movilidad de los estudiantes universitarios de toda Europa significa construir más Europa, fomentando no sólo el acercamiento cultural y académico entre los estudiantes, sino también encaminarlos hacia un mundo de ventajas laborales y profesionales”.⁵

En el cumplimiento de dicho objetivo, las tecnologías de la información y la comunicación pueden jugar un papel fundamental. Por consiguiente, las universidades que imparten docencia virtual, bien sea de forma exclusiva o bien combinada con la presencial, abren la puerta a nuevas posibilidades de intercambios de estudiantes universitarios europeos a través de la red.⁶ En muchas ocasiones hemos leído que las TIC permiten estudiar en un mundo digital en el que no existen fronteras geográficas sin embargo, las barreras culturales y lingüísticas siguen existiendo. Nuestra propuesta pretende precisamente buscar vías superadoras para abrir estas barreras.

Somos conscientes que la complejidad lingüística de la propuesta es muy considerable. Sin embargo, nuestra posición, al estar impartiendo docencia en dos lenguas diferentes con la ayuda de sistemas de traducción automática, nos permite afrontarlo con una experiencia previa de la que creemos, haber aprendido aspectos importantes.

Nuestra propuesta pretende iniciar el debate sobre la posibilidad real de ofrecer una asignatura en diferentes lenguas a la vez a través de la creación de un aula plurilingüe, con la ayuda de traductores automáticos.

⁵ Documento Marco del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, de 12 de febrero de 2003, sobre “*La integración del sistema universitario español en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior*”, pág. 4.

⁶ En este sentido, se pronuncia el mencionado Documento Marco, al indicar que “El carácter universal de la institución universitaria se verá aún más incrementado no sólo con la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación a distancia que eliminan barreras geográficas sino con una creciente movilidad de profesores, investigadores y alumnos que podrán ver atendidas sus demandas de educación universitaria de grado y postgrado en centros radicados en países distintos al que iniciaron su formación”. Documento Marco del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, de 12 de febrero de 2003, sobre “*La integración del sistema universitario español en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior*”, pág. 4.

2. Experiencias de intercambio de estudiantes universitarios

2.1. Algunas reflexiones en torno al sistema tradicional de intercambio de estudiantes

Las universidades españolas participan desde hace 19 años en los programas europeos de intercambio de estudiantes, tanto por ser universidades de origen como de destino de dichos estudiantes⁷. En este tiempo se ha podido observar que el factor lingüístico ha condicionado al estudiante universitario europeo a la hora de decidir participar en programas de intercambio de estudiantes, como el programa Erasmus. En efecto, entre los muchos factores que tiene en cuenta el estudiante para embarcarse en un intercambio internacional, sin duda alguna, destaca el conocimiento de otras lenguas y, en concreto, la lengua del país de destino.

Dada la importancia del conocimiento de lenguas extranjeras en la formación profesional actual, esta habilidad se configura en el EEES como una competencia transversal de las titulaciones universitarias que deben adquirir los estudiantes en la mayoría de las universidades europeas.

En estos programas un elemento de gran relevancia es la lengua o lenguas oficiales de la universidad receptora, así como las competencias lingüísticas de los estudiantes⁸. Las universidades españolas son, fundamentalmente, receptoras de estudiantes cuya lengua materna es una lengua románica (italiano y francés principalmente)⁹. Y, a la inversa, nuestros estudiantes suelen escoger, principalmente, como destino, universidades en las que la docencia se imparte en una lengua también románica. Italia y Francia son en este orden y con diferencia los países que reciben más estudiantes españoles¹⁰.

⁷ Véase en <http://www.mec.es/educa/ccuniv/erasmus/histostatp/estadisticas.htm> un estudio realizado por el Ministerio de Educación y Ciencia en el que se recogen los datos de los programas de movilidad europea desde su inicio en el año 1987 hasta el curso 2005.

⁸ Un estudio interesante sobre el tema puede leerse en TAILLEFER, G. *Reading for academic purposes: the literacy practices of British, French and Spanish Law and Economics students as background for study abroad* en *Journal of Research in Reading* vol. 28, Issue 4 (2005) p.435-451.

⁹ Según los datos del estudio mencionado en la nota 5, los países de destino de los estudiantes españoles son en primer lugar, Italia, en segundo lugar, Francia, en tercer lugar con gran diferencia respecto al anterior Reino Unido, y en cuarto lugar Alemania. Los estudiantes que vienen a España proceden de los mismos países y en el mismo orden.

¹⁰ El Reino Unido es uno de los destinos preferidos por los estudiantes, sin embargo las posibilidades de obtener una beca para estudiar en el Reino Unido son muy reducidas porque la política universitaria del Reino Unido no ha fomentado la participación de sus estudiantes en estos programas. El número de estudiantes ingleses que participan en los programas europeos de movilidad es muy reducido y además decreciente.

En el ámbito del derecho, en relación a la movilidad de estudiantes debe tenerse en cuenta un elemento específico y propio de nuestro ámbito de conocimiento, y es que en Europa existen dos grandes tradiciones jurídicas: la continental o también llamada de *Civil Law* y la anglosajona o de *Common Law*. Este hecho explica que los intercambios entre estudiantes de una misma tradición jurídica sean más provechosos y por tanto más frecuentes. Esta es otra de las causas que explica que en nuestro ámbito los intercambios con el Reino Unido sean poco habituales.

En las universidades catalanas¹¹ se produce un fenómeno lingüístico diferencial: la coexistencia de dos idiomas oficiales en las aulas, el castellano y el catalán. Si bien el idioma vehicular de las universidades es el catalán, ambas lenguas conviven con total normalidad: suelen existir grupos impartidos en lengua catalana y grupos impartidos en lengua castellana; los estudiantes pueden dirigirse al profesor en la lengua que prefieran y también pueden redactar sus actividades y el examen en la lengua que decidan. Generalmente, los estudiantes redactan sus actividades, trabajos y exámenes en su lengua materna. Este es un fenómeno que se produce en el entorno lingüístico catalán, pero queremos destacarlo y utilizarlo como elemento de reflexión cuando abordamos los intercambios internacionales de estudiantes.

A partir de nuestra experiencia con los estudiantes Erasmus que han pasado por nuestras aulas, hemos constatado que a menudo estos estudiantes no suelen participar activamente en el desarrollo de las clases. Incluso algunos de ellos, tras presentarse el primer día de curso como estudiante del programa Erasmus, no vuelven a ponerse en contacto con el profesor hasta el día del examen. En ocasiones el estudiante Erasmus se limita a la asistencia pasiva a las clases sin participar en los debates ni seguir las actividades de evaluación continua que propone el profesor. Ni siquiera, mediante la implantación de sistemas de tutoría individualizada se consigue aumentar significativamente el grado de participación de estos estudiantes en la dinámica del aula. Una consecuencia de esta escasa participación de la dinámica docente es la falta de integración de estos estudiantes en la vida académica de la comunidad universitaria.¹²

La razón de este fenómeno hay que buscarla en el factor lingüístico, ya que a menudo la competencia lingüística de los estudiantes que participan en los programas de intercambio, es suficiente para comprender, a grandes rasgos, la explicación del profesor o incluso para comprender los conceptos más importantes de un manual docente, sin embargo a menudo el conocimiento de la lengua extranjera no es suficientemente elevado como para intervenir de manera espontánea en una clase, plantear preguntas al profesor, intervenir en los debates, discutir casos prácticos... Este es el motivo por el que a menudo estos estudiantes adoptan una posición más pasiva que los estudiantes españoles por lo que su

¹¹ En los primeros años del programa Erasmus, 1987-1999 Catalunya era la Comunidad Autónoma que participaba con mayor número de estudiantes en programas de intercambio. Desde el año 1999 la Comunidad Autónoma de Madrid es la comunidad que más estudiantes recibe y exporta, en tanto que Catalunya se sitúa en segundo lugar en la recepción y en el envío de estudiantes.

¹² Esta falta de integración se produce únicamente en los aspectos estrictamente académicos puesto que la integración social de los estudiantes Erasmus en la comunidad universitaria es un hecho más que evidente.

grado de rendimiento académico es, en muchas ocasiones, inferior al que obtienen en sus respectivos países de origen.¹³

Otra de las consecuencias de este bajo nivel de la competencia lingüística en la lengua extranjera es que los estudiantes Erasmus suelen pedir al profesor la realización de un examen final oral como sistema de evaluación. En este tipo de exámenes, tanto desde el punto de vista formal como desde el punto de vista del contenido, el rigor en el sistema de evaluación no es el mismo que para los estudiantes españoles.

Cuando en las universidades españolas se están empezando a poner en práctica nuevos métodos docentes en los que la clases magistral ha dejado de ser el elemento principal de docencia y se han ido incorporando sesiones de trabajo más práctico en las que se propone a los estudiantes la elaboración de trabajos en grupo, o presentaciones de ponencias, esta actitud más bien pasiva de algunos estudiantes Erasmus, debido principalmente por la falta de dominio de la lengua extranjera se hace más evidente y a la vez difícilmente compatible con los nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje. Los nuevos métodos de aprendizaje que se empiezan a imponer en las universidades españolas exigen el desarrollo de unas determinadas competencias, para ello suelen proponerse la realización de una serie de actividades que el profesor evalúa para comprobar el nivel de asimilación de la competencia a lo largo del curso.

Recientes estudios realizados con estudiantes Erasmus¹⁴ ponen de manifiesto que los estudiantes españoles tras sus estancias en el extranjero consideran que la calidad de su aprendizaje es superior en España que en el país de destino y los estudiantes Erasmus que acuden a nuestras universidades destacan también que el nivel de la Universidad española es superior a la propia.

En los exámenes de los estudiantes Erasmus hemos constatado que a menudo estos estudiantes obtienen una buena calificación, sin embargo se trata del resultado de un aprendizaje más bien memorístico y teórico en el que escasamente se han adquirido las competencias previstas para una determinada asignatura. Todo ello redundando en un aprendizaje poco significativo y que se aparta de la línea del nuevo modelo de aprendizaje que se pretende conseguir en el modelo del Espacio Europeo de Educación Superior.¹⁵

¹³ La lingüística trabaja actualmente con las cuatro habilidades lingüísticas bien delimitadas: hablar, escuchar, escribir y leer. Para una exposición detallada de estos temas véase SOLÀ i SANOSA. M. *Metodologia de l'ensenyament de la llengua catalana*, Ed. UOC Barcelona 2005.

¹⁴ Por el momento tenemos solo noticia de los resultados de estos trabajos pero no hemos tenido todavía la oportunidad de consultarlos.

¹⁵ Un estudio realizado en la Universidad de Amsterdam con estudiantes de económicas impartido en Inglés para estudiantes holandeses y estudiantes extranjeros se concluía que la calidad de la enseñanza y el nivel del aprendizaje había disminuido en general. Trabajo presentado en el Congreso TEMCU Granada, marzo 2006.

2.2. Los intercambios de estudiantes en la Universitat Pompeu Fabra

La Universitat Pompeu Fabra (UPF) se ha consolidado como una universidad con un elevado grado de internacionalización, tanto desde el punto de vista de la acogida de estudiantes extranjeros como de Universidad de origen de estudiantes que efectúan un intercambio.

En efecto, en el curso académico 2004-2005, alcanzó la cifra de un 23 por 100 de estudiantes graduados que efectuaron alguna estancia académica en el extranjero (462 estudiantes). Pero, además, el número de estudiantes extranjeros de grado que cursaron algún estudio en la UPF en este mismo curso académico a través de los diferentes programas de movilidad, fue de 1.172 (cifra que supone un 14% del total de los estudiantes matriculados en esta Universidad).

Además, de los programas Erasmus, Sócrates, Sicue y Séneca, otro de los programas de intercambio de estudiantes en los que participa la UPF es el Programa de Estudios para Extranjeros (*Internacional Study Abroad Program*). Se trata de un programa que ha permitido atraer una importante cifra de estudiantes que provienen de universidades norteamericanas y de otros países. Además, en el mencionado curso académico se han logrado nuevos destinos de intercambio para los estudiantes de la UPF en Universidades de primera línea como Duke, Harvard, Bekerley, Pensilvania y Miami. La oferta académica de este programa se canaliza a través del Programa de Estudios Hispánicos, el Programa de Enseñanza de Idiomas, la oferta de asignaturas regulares de la UPF y los programas a la carta (*Faculty Lead Programs*).

Asimismo, la UPF tiene un programa de estudiantes visitantes, un programa de Voluntariado Académico y tiene suscritos diversos convenios bilaterales con diferentes instituciones para el intercambio de estudiantes de América Latina, Australia y Canadá.

Finalmente, se ha de señalar que la UPF, dada su sensibilidad por estas cuestiones, participa de forma activa en diversos foros de educación internacional como el EAIE¹⁶ o NAFSA¹⁷ y tiene una representación en el Comité Ejecutivo Sectorial de la CRUE de Relaciones Internacionales (CEURI).

2.3. Los intercambios de estudiantes en la Universitat Oberta de Catalunya

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC), pese a que ha celebrado recientemente su décimo aniversario, posee una amplia experiencia en programas de intercambio con estudiantes extranjeros. Hasta el momento, las relaciones se han establecido especialmente con el entorno de Latinoamérica.

¹⁶ EAIE, European Association for International Education <http://www.eaie.org/>.

¹⁷ NAFSA, Association of International Educators <http://www.nafsa.org/>.

Algunas de estas experiencias son las siguientes: Programa de intercambio con la Escuela Bancaria de México¹⁸, para poder cursar algunas asignaturas de la Ingeniería Informática de Gestión, para esta experiencia se han creado grupos *ad hoc*¹⁹; Programa de intercambio con la Fundación Universitaria CEIPA, Escuela de negocios de Colombia²⁰, en la que se imparte una titulación compartida; y Programa de Intercambio con la Universidad de Guadalajara (México) en el Master *e-learning* de la UOC, con la utilización de la plataforma Web-City, compartiendo dos plataformas diferentes y con la creación de un nuevo programa a partir del análisis de las nuevas necesidades curriculares de cada centro.

A partir de la experiencia de la UOC en estos programas con Latinoamérica y los incipientes contactos con universidades europeas, se constata un fenómeno a primera vista algo paradójico. La tradición histórica y política de esta universidad se enmarca claramente en el ámbito europeo, la relación con el nuevo continente es evidentemente lingüística, pero ni las estructuras de la educación no universitaria ni la universitaria son asimilables. De modo que nuestro sistema universitario se acerca mucho más al modelo europeo que al latinoamericano y, sin embargo, con este último las experiencias de intercambio son altamente exitosas. Tal vez, el factor clave que explica el éxito de la experiencia con Latinoamérica sea la posición relativa de la universidad española en el mundo. Lo más destacable de la experiencia de la UOC en Latinoamérica es que las diferencias culturales y los problemas de la multiculturalidad, han sido superados en las aulas gracias a una clara motivación de los estudiantes latinoamericanos, que han entendido el aprendizaje en la UOC como una clara oportunidad de desarrollo.

La UOC, como universidad miembro de la EADTU²¹, está colaborando en un incipiente proyecto llamado *E-Move* con la finalidad de explorar las posibilidades de la movilidad virtual para estudiantes a distancia, debido a que este tipo de estudiantes no están contemplados por los programas Erasmus.

Esta universidad participa también en un proyecto llamado *@languages:Virtual Learning Languages in a Multicultural Professional Environment*²² que se enmarca dentro del programa de la Comunidad Europea Leonardo da Vinci. Su objetivo es realizar un producto innovador y de gran calidad para el aprendizaje de las lenguas usando las nuevas tecnologías.

¹⁸ <http://www.ebc.mx/>.

¹⁹ http://www.uoc.edu/web/esp/estudios/estudios_uoc/info_sistemas/

²⁰ <http://www.ceipa.edu.co/web/index.htm>.

²¹ <http://www.eadtu.nl>

²² <http://www.mec.es/educa/jsp/plantillaAncho.jsp?area=leonardo&id=820>

3. Una propuesta de aula virtual plurilingüe de intercambio de estudiantes

Nuestra propuesta consiste básicamente en reflexionar en torno a la posible configuración de un aula virtual plurilingüe, que podría servir como plataforma de acogida de estudiantes de diferentes universidades virtuales y presenciales de los Estados miembros de la Unión Europea. Superada la idea tradicional de que la lengua es una materia de conocimiento que exige ser memorizada y analizada, nuestra propuesta se enraíza en las actuales teorías lingüísticas lideradas por la lingüística textual que ha desarrollado una visión funcionalista y comunicativa de la lengua. En el enfoque comunicativo la lengua ya no es entendida como objeto susceptible de ser clasificado en unidades y estructuras como hicieron los estructuralistas ni por la posibilidad de crear un modelo abstracto que refleje la gramática interiorizada por el hablante como hizo el generativismo, sino que la lengua es objeto de estudio precisamente por su aspecto comunicativo. Este enfoque fue precisamente iniciado por un grupo de investigadores reunidos en el Consejo de Europa a finales de los años 70 que supuso un cambio de la perspectiva anterior.

A continuación, vamos a detenernos en algunos de los aspectos teóricos que hemos tenido en cuenta a la hora de proponer nuestra configuración de un aula virtual plurilingüe:

1. El fenómeno del plurilingüismo como elemento clave de la política educativa europea.
2. Los significativos avances de las investigaciones relativas al funcionamiento de las diferentes habilidades comunicativas.
3. La creciente importancia y perfeccionamiento que han conseguido los sistemas de traducción automática.

3.1. El plurilingüismo como política educativa europea

El plurilingüismo se ha convertido en los últimos años en un elemento central de la política educativa europea. A continuación vamos a destacar los hechos más relevantes en relación a este aspecto.

En primer lugar, el Libro Blanco de la Comisión Europea sobre la Educación y Formación proponía ya en el año 1995 fomentar la enseñanza, de al menos, dos lenguas comunitarias y promover las técnicas innovadoras en la enseñanza de idiomas.

El *Marco común europeo de referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* forma parte del proyecto de política lingüística del Consejo de Europa. Es el resultado de diez años de investigación de grupos de

especialistas en lingüística aplicada que recoge los resultados sobre el aprendizaje y enseñanza de lenguas²³, en este trabajo, el Consejo de Europa expone su política de fomento del plurilingüismo como respuesta a la diversidad lingüística y cultural europea.

El Consejo de Europa expone su preocupación por la mejora de la comunicación entre los europeos que utilizan diferentes lenguas y poseen orígenes culturales diversos con la finalidad de conseguir mayor comprensión y una colaboración más intensa y fomentar, en definitiva, una ciudadanía más democrática. El aprendizaje y enseñanza de las lenguas debe intensificarse en aras a una mayor movilidad, ya que una comunicación más eficaz combinada con el respeto por la identidad y la diversidad cultural, permiten un mejor acceso a la información, ya que la lengua no es sólo un aspecto importante de la cultura, sino también un medio de acceso a las manifestaciones culturales y al conocimiento.

El concepto de plurilingüismo²⁴ ha ido adquiriendo fuerza en los últimos años. Los expertos nos indican que no debe confundirse con el multilingüismo que consiste en el conocimiento de varias lenguas o la coexistencia de distintas lenguas en una sociedad determinada. El plurilingüismo parte de la premisa de que, a medida que la experiencia lingüística de un individuo va aumentando, el individuo no guarda estos conocimientos en compartimentos estancos y separados, sino que desarrolla una competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos lingüísticos adquiridos interactuando y retroalimentándose entre sí.

De modo que el fomento del plurilingüismo, sigue este documento, tiene como objetivo el desarrollo del repertorio lingüístico que permita la adquisición de todas las capacidades lingüísticas. En la competencia cultural de una persona, las diversas culturas que conoce no coexisten en paralelo, sino que necesariamente interactúan activamente produciendo una competencia pluricultural enriquecida e integrada de la que la competencia plurilingüe es un componente con el que, a su vez, interactúan.

Sigue diciendo que desde el punto de vista cognitivo, la enseñanza/aprendizaje de una lengua extranjera acrecienta las capacidades generales del aprendizaje; el aprendizaje de una nueva lengua se apoya en las lenguas ya aprendidas, puesto que los conceptos y los procedimientos del aprendizaje lingüístico se pueden transferir de una lengua a otra. De modo que esta transferencia debe ser explotada

²³ http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cvc_mer.pdf publicado en inglés y francés en 2001 y traducido al español en junio de 2002.

²⁴ *Marco común europeo de referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cvc_mer.pdf publicado en inglés y francés en 2001 y traducido al español en junio de 2002 del que partimos para la exposición de este apartado.

Plan de Fomento del Plurilingüismo. Una política lingüística para la sociedad andaluza, Noviembre 2004, Consejería de educación. Es el plan integral de la junta de Andalucía para la promoción del plurilingüismo entre la ciudadanía.

pedagógicamente. La incorporación de nuevos códigos lingüísticos permite comprobar al individuo que códigos lingüísticos diferentes implican formas distintas de estructurar la realidad. El proceso de adquisición de segundas lenguas se hace más reflexivo y permite afianzar el conocimiento de la lengua materna. En el acto comunicativo, las estrategias lingüísticas aprendidas se actualizan y contribuyen a acelerar la adquisición de otras lenguas.²⁵

La División de Políticas Lingüísticas del Consejo de Europa presentó, en el año 2002, la Conferencia Intergubernamental de Estrasburgo, en la que se hacía hincapié en las implicaciones sociales y políticas de la educación lingüística enfocada hacia el plurilingüismo. Ello ha culminado con la publicación de la Guía para la elaboración de las políticas lingüísticas educativas en Europa, en el año 2003. El Foro Político de Estrasburgo, reunido en junio de 2004, se ha ocupado de las técnicas pedagógicas innovadoras para promocionar la formación plurilingüe, con la finalidad de sacar partido al potencial multilingüe de la sociedad europea.

En octubre de 2003, la UNESCO publica su recomendación sobre la promoción y uso del plurilingüismo y el acceso universal al ciberespacio basándose en la creencia de que las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación traen la mejora de la circulación de las ideas²⁶. En este sentido, la diversidad lingüística en las redes mundiales es un debate actual y crucial en la creación de la futura sociedad del conocimiento, en la que la educación es una condición previa para posibilitar el acceso universal al ciberespacio, por lo que se fomenta la elaboración de contenidos y sistemas plurilingües para reducir los obstáculos lingüísticos y promover, de este modo, los intercambios humanos en Internet. La UNESCO quiere potenciar la creación de servicios de traducción automática y sistemas lingüísticos inteligentes; además, pretende facilitar el acceso a redes y servicios promoviendo el desarrollo de contenidos de dominio libre, reequilibrando los derechos de autor de los titulares y el interés general.

El año 2005 fue declarado por el Consejo de Europa como el *Año europeo de la ciudadanía través de la educación* que tiene como objetivo fomentar la educación lingüística, para redundar en la educación de la ciudadanía y la calidad de la participación en una sociedad democrática.

El 26 de septiembre de 2005, Día europeo de las lenguas el Comisario Ján Figel declaró que los sistemas educativos de los distintos países y las generaciones futuras son los elementos clave para el reto que plantea el plurilingüismo.²⁷

²⁵ En este sentido, la Comunidad Andaluza ha aprobado un Plan de fomento del plurilingüismo: *Plan de fomento del plurilingüismo. Una política lingüística para la sociedad andaluza*. Consejería de educación de la Junta de Andalucía, Noviembre de 2004.

²⁷ <http://europa.eu.int/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/05/1179&format=HTML&aged=0&language=EN&language=fr>.

La última actuación en este sentido es la Comunicación de la Comisión adoptada por la Comisión europea en noviembre de 2005 en la que se declara el ideal de conseguir una sola comunidad con una diversidad de lenguas y de culturas²⁸.

Finalmente queremos destacar los resultados positivos del *Eurobarómetro especial 243 “Los europeos y sus lenguas”* en los que se destaca que las políticas llevadas a cabo en los últimos años han tenido como resultado un incremento considerable del conocimiento de lenguas extranjeras por parte de los europeos²⁹.

3.2. Competencia comunicativa

En nuestra propuesta de diseño de un aula virtual plurilingüe hemos tenido también muy en cuenta los resultados de las recientes investigaciones sobre competencias comunicativas ya que precisamente la finalidad última del aula plurilingüe es la adquisición por parte de nuestros estudiantes de una serie de competencias para las que, la competencia lingüística es la competencia instrumental.

Teniendo en cuenta que toda la comunicación humana depende de un conocimiento compartido del mundo, los métodos de enseñanza y aprendizaje de una lengua y una cultura presuponen una conciencia del mundo.

La competencia comunicativa comprende varios componentes: el lingüístico, el sociolingüístico y el pragmático. La competencia plurilingüe fomenta el desarrollo sobre la conciencia de la lengua, permitiendo construir una identidad lingüística y cultural mediante la integración en ella de una experiencia plural de aquello que es diferente a lo propio.

La competencia comunicativa se define según Cuenca³⁰ como la capacidad de utilizar adecuadamente una serie de conocimientos gramaticales según situaciones comunicativas concretas, definidas por el registro, el tipo de texto, el género discursivo y las condiciones de enunciación. Una consecuencia importante de esta formulación es que la corrección lingüística que hasta entonces había sido un objetivo prioritario deja paso a la fluidez lingüística que solo será adquirida por el hablante si no utiliza la lengua aunque sea con errores ya que precisamente a medida que nos comunicamos vamos corrigiendo los errores que detectamos precisamente al comparar nuestras estructuras con otras correctas. Según esta aproximación, lo esencial es la capacidad de comprender un acto comunicativo y hacerse comprender cometidos aunque de manera inconsciente.

²⁸ COM (2005) 596: *Una nueva estrategia marco para el multilingüismo* en <http://europa.eu.int/languages/en/document/74>
²⁹ http://europa.eu.int/comm/public_opinion/archives/ebs/ebs_243_sum_es.pdf.

³⁰ CUENCA ORDINYANA, M.J. *Teories lingüístiques i ensenyament de llengües* en *Metodologia de l'ensenyament de la llengua catalana* SOLÉ i SANOSA, M.M. (coord.) Eduoc 2005. Este concepto fue propuesto y definido por el sociolingüista Dell Hymes a mediados de los años sesenta.

La comunicación intercultural puede definirse, como “la comunicación interpersonal donde intervienen personas con unos referentes culturales diferentes que pueden causar alguna barrera importante que altere la eficacia comunicativa y, por lo tanto, que afecte a las relaciones interpersonales entre los interlocutores”.³¹ Por ello, los especialistas indican que es preciso desarrollar una competencia comunicativa intercultural, que es definida por ellos como “la habilidad para negociar significados culturales y ejecutar conductas comunicativas eficaces. Esta eficacia se basa en el grado de comprensión aceptable de los interlocutores. Desde esta perspectiva, no se define en términos de perfección, sino de suficiencia, aceptando siempre un grado de incertidumbre aceptable”³² o como “el conjunto de habilidades cognitivas y afectivas para manifestar comportamientos apropiados y efectivos en un contexto social y cultural determinado que favorezcan un grado de comunicación suficientemente eficaz”.³³

Se trata, por tanto, de una competencia que comprende tanto habilidades cognitivas como afectivas y comportamentales. El nuevo concepto *global mindset* es la base para la competencia comunicativa intercultural que incluye aspectos como el respeto a las diferencias, la aproximación a la reconciliación ante el conflicto, la propensión a la regulación del cambio o la orientación a procesos de globalización.

3.3. La traducción automática

El tercer elemento clave en el que anclamos nuestra propuesta, ya no desde el punto de vista teórico como en los dos anteriores, sino desde un punto de vista realmente operativo es la eficacia de los actuales sistemas de traducción automática.

La traducción automática en la era de la comunicación, de las nuevas tecnologías, de la difusión de información y de ideas se ha convertido en una herramienta prácticamente indispensable que puede ayudar a promover la comprensión de que la diversidad de lenguas existentes en el ámbito mundial no debería constituir una barrera, sino aparecer como la auténtica riqueza cultural que conlleva. La traducción automática se perfila como una de las claves para superar, al menos en parte, los obstáculos en la comunicación.

En el año 1985, se sentaron las bases de la investigación y del desarrollo de la traducción automática en España de la mano de empresas multinacionales y de

³¹ VILÀ, R. *El desarrollo de la competencia comunicativa intercultural en una sociedad multicultural y plurilingüe: una propuesta para su evaluación*, Grupo de Investigación en Educación Intercultural, <http://www.gredi.net>.

³² RODRIGO, M. *La comunicación intercultural*, Antrophos, Barcelona, 1999.

³³ VILÀ, R. *El desarrollo de la competencia comunicativa intercultural en una sociedad multicultural y plurilingüe: una propuesta para su evaluación*, Grupo de Investigación en Educación Intercultural, <http://www.gredi.net>. pág.2.

iniciativas de las instituciones europeas. Uno de los proyectos europeos fue Eurotra. Esta primera fase del desarrollo de los sistemas de traducción automática se cierra en 1992 con pocos éxitos conseguidos. Durante los cinco años siguientes, el interés por la traducción automática decreció significativamente.

Sin embargo, la difusión de Internet y la globalización de la economía, han supuesto un cambio radical en los hábitos de comunicación de la actual sociedad de la información.

Los traductores automáticos que hoy utilizamos son considerablemente diferentes de las máquinas de inteligencia artificial que se pretendían desarrollar en los años 70 y 80. Actualmente, los sistemas de traducción automática permiten agilizar enormemente las tareas rutinarias de los traductores profesionales.

“La humanidad, para desarrollar su creatividad, ha necesitado irse liberando, primero de las tareas físicas, ahora también de algunas que solían considerarse *intelectuales*. Cuantas más tareas arduas realicen las máquinas, más podremos centrarnos en lo que verdaderamente importa, que es la construcción del saber.”³⁴

Martin Kay afirma, a este respecto, que “la traducción, aun siendo un arte delicado y preciso, conlleva muchas tareas que son mecánicas y rutinarias. Si estas tareas fueran encomendadas a una máquina, la productividad del traductor no sólo se vería magnificada, sino que su trabajo se haría más gratificante, más apasionante, más humano”.³⁵ Este autor propone establecer una correcta división del trabajo que optimice la cooperación entre el traductor y su máquina. Los objetivos actuales de la traducción automática son conseguir programas informáticos que realicen traducciones que sirvan de borradores para su posterior corrección, de modo que la versión final es mucho más ágil y menos costosa que si todo el proceso se realizara manualmente.

En este sentido, Abaitua advierte que en una sociedad plurilingüe y globalizada como la nuestra, en la que la información circula a gran velocidad, la traducción es un importante escollo que debemos afrontar. Este autor entiende que la alternativa a la traducción es resignarse a que el inglés sea una lengua franca, dado que la información depositada en inglés en la red sobrepasa actualmente el 90%.³⁶

³⁴ WERT, C.: *Lengua, Internet e instituciones de memoria*, en <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/>

³⁵ ABAITUA, J.: *Traducción automática: presente y futuro*, en http://www.foreignword.com/ews/Technology/art/Abaitua/Abaitua_1.htm cita a KAY, M. The proper place of men and machines in language translation en *Machina Translation*, 1997.

³⁶ ABAITUA, J.: *Quince años de traducción automática en España*, en <http://sirio.deusto.es/abaitua/konzeptu/ta/ta15.htm>.

Una experiencia de gran interés en este ámbito es la llevada a cabo por InterNostrum. Se trata de un sistema de traducción automatizada de carácter abierto y gratuito.³⁷

Nuestra experiencia en relación a la traducción automática se debe a que la Universitat Oberta de Catalunya, desde el curso 2003-2004, empezó a impartir docencia en dos lenguas simultáneamente, en catalán y en castellano, para ello dispone de un campus virtual cuya lengua vehicular es el catalán, junto a otro campus virtual en castellano. A pesar de disponer de dos campus diferentes la docencia impartida en ambos es la misma. Los materiales docentes, las actividades de evaluación continua, los exámenes, los recursos didácticos, etc. son idénticos con independencia de la lengua en la que se utilice.

Para facilitar el trabajo de traducción de todo el material docente, el profesor dispone de un traductor automático que realiza una primera traducción del documento, si bien es imprescindible depurar esta primera traducción automatizada para asegurar la corrección del lenguaje. Para traducir todo el material docente utilizamos el sistema de traducción automático de Comprendium³⁸. El traductor automático de Comprendium consta de un motor de traducción con una estructura modular de gramáticas y léxicos computacionales que permiten un análisis morfosintáctico del texto de origen que se transfiere después a la lengua de destino. Este motor puede estar conectado a módulos de memorias de traducción y a un editor de léxico profesional. La traducción se genera casi al instante (aproximadamente, una página por segundo). La traducción resultante de este proceso debe ser revisada, puesto que se trata de un primer borrador de mayor o menor calidad, directamente proporcional a la proximidad de las lenguas.

La UOC cuenta con un grupo de expertos en este tema, que están dirigiendo su investigación de forma intensiva en este ámbito. Uno de sus proyectos es *Interlingua: construcción de un entorno de traducción automática de e-mails*³⁹, que actualmente ha retomado su línea de investigación en el proyecto *TAA CV*, en

³⁷ <http://www.internostrum.com>.

³⁸ http://www.comprendium.es/bcnweb/comprendium_es.htm. Distribuido en España por www.incyta.com. La Secretaria de Política Lingüística, en colaboración con la Secretaria de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la Generalitat de Catalunya, pondrá en marcha un corrector ortográfico y gramatical de catalán y un traductor automático catalán-castellano-catalán, catalán-inglés-catalán y catalán-francés-catalán, accesibles vía Internet. El traductor, que entrará en servicio durante el segundo trimestre del 2006, estará a disposición de la ciudadanía para la traducción de textos breves y de páginas web. La empresa adjudicataria para el traductor es TRANSLENDIUM, SL.

³⁹ Se trata de un proyecto financiado por el Instituto de Investigación de la UOC, IN3 en el que han participado CLIMENT, S. MORÉ, J. i OLIVER A., la web del proyecto *Interlingua* <http://www.uoc.edu/in3/interlingua>. Algunas de sus publicaciones *Building an environment for unsupervised automatic mail translation EAMC-CLAW 2003* also AELSA 2003; *A Grammar and Style Checker Based on Internet Searches LREC 2004*. Lisbon; CLIMENT, S. MORÉ, J. OLIVER, A., SALVATIERRA, M. SÁNCHEZ I., VÁZQUEZ M. *Tecnologies de la traducció per a la gestió de la doble oferta en català i castellà a la UOC* a Zeitschrift für Katalanistik/Revista d'Estudis Catalans 18 p.31-57 (2004).

el que se estudia la problemática de la traducción automatizada no supervisada de mensajes de correo electrónico dentro del campus virtual.

3.4. Un aula virtual plurilingüe

Nuestra propuesta de aula de aprendizaje virtual plurilingüe pretende iniciar el intercambio internacional de estudiantes europeos.

No planteamos este tipo de intercambio como una alternativa a los intercambios presenciales sino como una nueva modalidad de intercambios que va a permitir conseguir objetivos y finalidades diferentes a los ya conseguidos por los intercambios presenciales. De modo que se trata de dos modalidades diferentes pero a la vez complementarias de intercambio de estudiantes.

En un aula de estas características toda la información institucional y docente debería estar en la lengua propia de la universidad de acogida. Por ello, el estudiante para poder participar en un aula de intercambio debería tener las competencias lingüísticas básicas que le permitieran comprender tal información⁴⁰. Mientras que el estudiante, para poder participar en los espacios que requieren una comunicación activa, como por ejemplo comunicarse con el profesor, con sus compañeros o seguir la evaluación continua, debería poder hacerlo en su lengua materna, ello favorecería que trabajase en profundidad los contenidos de la asignatura. De esta manera, conseguiríamos por un lado, que el estudiante adquiriese los conocimientos propios de la asignatura y por otro, que desarrollara las competencias previstas: capacidad de síntesis, de análisis, espíritu crítico, creatividad...

Para ello, se necesitaría un profesor que tuviera conocimientos pasivos de varias lenguas, ya que debería ser capaz de leer y corregir las actividades de evaluación continua y el examen final del estudiante redactados en la lengua elegida por éste (bien en su lengua materna o una segunda lengua) así como atender sus mensajes, otra posibilidad sería tener más de un profesor por aula que dominaran diferentes lenguas. Un recurso complementario de esta aula sería evidentemente disponer de un traductor automático de diversas lenguas, accesible tanto para el profesor como para los estudiantes.

Este tipo de intercambios virtuales permitiría que el estudiante conociera diferentes entornos virtuales, que lo predispondrían para en un futuro próximo emprender nuevos aprendizajes en otros contextos *on line*, diferentes pero con evidentes rasgos comunes. Uno de los retos del nuevo EEES consiste en fomentar

⁴⁰ Tomamos como base el concepto de competencia lingüística desarrollado por la lingüística generativo-transformacional de Chomsky, como el sistema de reglas lingüísticas, interiorizadas por los hablantes que conforman sus conocimientos verbales y que les permite entender un número infinito de enunciados lingüísticos. Competencia se opone a actuación en una oposición paralela a los conceptos de lengua y habla de Ferdinand Saussure. Una exposición clara CASSANY, D., LUNA, M., SANZ G. *Ensenyar llengua* Barcelona (1996), Graó.

y preparar a los actuales estudiantes para una formación continua a lo largo de su vida, los estudios más recientes demuestran que este tipo de aprendizajes suele hacerse en entornos virtuales, de modo que si los estudiantes actuales ya están familiarizados con este tipo de entornos fácilmente decidirán seguir formándose a través de ellos cuando hayan accedido al mercado laboral.

Además, este tipo de intercambio permitiría que los estudiantes desarrollaran las competencias lingüísticas especialmente las receptivas de manera fácil y sin grandes inversiones para los propios estudiantes ni para las universidades⁴¹.

Sin embargo, la finalidad última de este tipo de intercambios sería que los estudiantes desarrollaran la competencia comunicativa intercultural. En esta aula cada estudiante se expresaría en su propia lengua pero se iniciaría en el arte de comprender en una lengua extranjera las intervenciones de estudiantes procedentes de otras culturas. La comprensión entre los participantes del aula no se produciría en términos de perfección sino que en muchas ocasiones la comprensión podría tener incluso un cierto grado de incertidumbre. Entendemos al formular esta propuesta que este grado de incertidumbre es aceptable si se tienen en cuenta los beneficios que conlleva aprender a respetar las diferencias entre culturas.

Éstas son nuestras reflexiones entorno a la posibilidad de crear una aula virtual plurilingüe y multicultural, una herramienta para la construcción de un EEES que propague los valores de la tolerancia intercultural y promueva la naturaleza genuinamente multilingüe de Europa.

Ara és demà D.M.

Fecha de cierre de la redacción del artículo: 30 de junio de 2006

Cita bibliográfica del artículo

Delgado, A. M., Salomón, L. y Oliver, R. (2006, Junio). Hacia un aula virtual plurilingüe y multicultural. *RED. Revista de Educación a Distancia*, número 15. Consultado (día/mes/año) en <http://www.um.es/ead/red/15>

⁴¹Según este estudio cuantitativo realizado de la evolución de los programas de movilidad <http://www.mec.es/educa/ccuniv/erasmus/histostatpéstadisticas.htm> La cantidad media de la beca que recibe un estudiante europeo para participar en un programa de movilidad ha pasado de 150 euros al mes en el curso 1994-1995 a 96 euros en el curso 2004-2005. Estas cantidades casi ridículas no han supuesto ofrecer igualdad de oportunidades a todos los estudiantes.

Referencias

- Abaitua, J. *Traducción automática: presente y futuro*, Consultado (03/07/2006) en <http://www.foreignword.com/es/Technology/art/Abaitua/default.htm>.
- Abaitua, J.: *Quince años de traducción automática en España*, Consultado (03/07/2006) en <http://www.serv-inf.deusto.es/ABAITUA/konzeptu/ta/ta15>.
- Cassany, D., Luna, M., Sanz G. (1996) *Ensenyar llengua*. Barcelona: Graó.
- Climent, S. Moré, J. Oliver, A., Salvatierra, M. Sánchez I., Vázquez M. (2004) *Tecnologies de la traducció per a la gestió de la doble oferta en català i castellà a la UOC* a *Zeitschrift für Katalanistik/Revista d'Estudis Catalans* 18 p.31-57.
- Cuenca Ordinyana, M.J. (2005) "Teories lingüístiques i ensenyament de llengües" en *Metodologia de l'ensenyament de la llengua catalana* SOLÉ i SANOSA, M.M. (coord.) Barcelona: Ediuoc.
- Rodrigo, M. (1999) *La comunicación intercultural*. Barcelona: Antrophos.
- Solé I Sanosa. M. (2005) *Metodologia de l'ensenyament de la llengua catalana*, Barcelona: Ediuoc.
- Taillefer, G. (2005) "Reading for academic purposes: the literacy practices of British, French and Spanish Law and Economics students as background for study abroad" en *Journal of Research in Reading* vol. 28, Issue 4 (2005) p.435-451.
- Vilà, R. (2005) *El desarrollo de la competencia comunicativa intercultural en una sociedad multicultural y plurilingüe: una propuesta para su evaluación*, Grupo de Investigación en Educación Intercultural, <http://www.gredi.net>.
- Wert, C. *Lengua, Internet e institucions de memòria*, Consultado (03/07/2006) en http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/el_espanol_en_la_sociedad/4_internet_en_espanol/wert_c.htm.

DOCUMENTOS:

Comunicación de la Comisión *Movilizar el capital intelectual de Europa: crear las condiciones necesarias para que las universidades puedan contribuir*

plenamente a la estrategia de Lisboa SEC (2005)518 Bruselas, 20 de abril de 2005.

Documento Marco del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, de 12 de febrero de 2003, sobre “*La integración del sistema universitario español en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior*”.

Plan de Fomento del Plurilingüismo. Una política lingüística para la sociedad andaluza, Noviembre 2004, Consejería de educación. Es el plan integral de la junta de Andalucía para la promoción del plurilingüismo entre la ciudadanía.

COM (2005) 596: *Una nueva estrategia marco para el multilingüismo*
Consultado (03/07/2006) en <http://europa.eu.int/languages/en/document/74>.